

OFERTA DE TRABAJO

Bases de la convocatoria específica (ANEXO I)

OFERTA Nº	TFE. 32-2025
Nº DE PUESTOS	1 PLAZA A TIEMPO COMPLETO (35 h/sem.)
DE LA CATEGORIA	TÉCNICOS SUPERIOR – NEUROPSICÓLOGO/A
PARA EL PROYECTO	FIISC-IISC-
TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO (COD. 100)

BAREMOS FASE DE CONCURSO

FORMACION (20 puntos)

- Otros másteres en la rama de psicología (**máx. 5,00 punto**) 2,50 puntos c/u
- Conocimientos de idiomas (**máx. 1,00 puntos**):
 - Inglés (nivel alto C1).....1,00 punto.
 - Inglés (nivel C2 ó B2).....0,50 puntos.
 - Otros idiomas (B2 o mejor).....0,25 puntos (máx. 0,50)
- Conocimientos en aplicaciones informáticas (**máx. 1,00 punto**):
 - Nivel alto (Software dedicado).....1,00 punto
 - Nivel intermedio (Office+bases de datos).....0,50 puntos.
- Conocimientos de formación específicos (**máx. 13,00 puntos**):
 - Curso intensivo de Developmental Disabilities.....2,25 puntos
 - Curso sobre Organización y Estructuración de Contextos.....2,25 puntos
 - Instrucciones Técnicas en Apoyo Conductual Positivo.....2,25 puntos
 - Discapacidad y Psicología Conductual Positiva.....2,25 puntos
 - Habilidades Directivas y de Liderazgo para nuevos Mandos de Empresas.....1 punto
 - Técnicas de inmovilización del agresor.....1 punto
 - Curso sobre Protección de Datos Personales en el ámbito sanitario.....1 punto
 - Primeros Auxilios.....1 punto

ACTIVIDAD INVESTIGADORA (5 puntos)

- Publicaciones científicas o participación en capítulos o libros en el Área de Psicología o Neuropsicología (**máx. 5,0 puntos**).....0,25 puntos/mes
- Presentaciones en congresos de Ponencias, Poster o Comités Organización (**máx. 5,0 puntos**)..... 0,25 puntos c/u

EXPERIENCIA LABORAL (15 puntos)

- Específica en el campo de Psicología, Neuropsicología, Neurología, Neurotecnología (**max 15 puntos**)0,20 puntos/mes

BAREMOS FASE DE ENTREVISTA

En caso de que se considera necesario, se procederá a la realización de entrevistas para definir aspectos no deducibles de la información curricular, siendo opcional en caso contrario. Dichos baremos serán definidos por la Comisión de Selección una vez superada la Fase de Concurso, asignándole una puntuación máxima de 15 puntos en esta fase.

Los baremos a utilizar serán los expuestos a continuación:

ASPECTOS VALORADOS ENTREVISTA (max. 15 puntos).	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Capacidad de trabajo en equipo	0	3
Capacidad de trabajar bajo presión	0	3
Nivel de idiomas/capacidad de comunicación	0	3
Nivel de compromiso con el puesto	0	3
Carrera investigadora y perspectiva de futuro	0	3

Las Palmas de Gran Canaria, a pie de firma.

Dña. María Gómez Peñate
Presidenta de la Comisión de Selección
Directora de Gestión